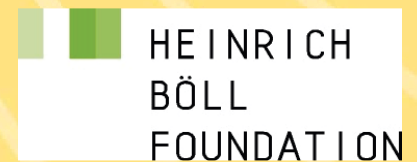


En Defensa de la Igualdad de Género: Guía Paso a Paso para que las IFI Rindan Cuentas

Primavera de 2010

Con el apoyo de:



Agradecimientos

Esta guía fue elaborada por Diana Arango y Nicole Zarafonetis de *Gender Action*, con la colaboración de Elaine Zuckerman y Mande Limbu de *Gender Action* y Anne Perrault del *Center for International Environmental Law* (CIEL). Nancy Alexander de la *Heinrich Böll Foundation* y Joselyn DiPetta de *Gender Action* brindaron valiosos aportes.

Traducido por: Margarita Cruz

Derechos reservados © *Gender Action* 2010

Acerca de *Gender Action*

Gender Action fue fundada en 2002 y es la única organización dedicada a promover la equidad de género y los derechos de la mujer en todas las inversiones de las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) como las del Banco Mundial.

El objetivo de *Gender Action* es garantizar que mujeres y hombres participen y se beneficien por igual de las inversiones de todas las IFI.

Gender Action

1875 Connecticut Avenue NW

Suite 500

Washington DC 20009, USA

Tel: 202 939 5463

Correo electrónico:

info@genderaction.org

<http://www.genderaction.org>

Lista de siglas

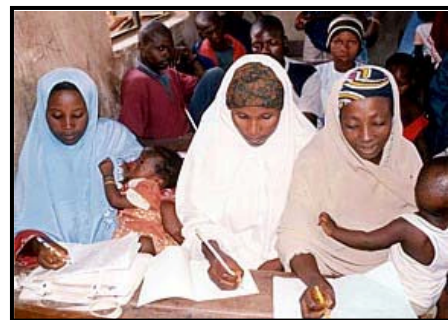
BAsD	Banco Asiático de Desarrollo
BAfD	Banco Africano de Desarrollo
BERD	Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BTC	Proyecto del Oleoducto de Baku-Tbilisi-Ceyhan
CAO	Oficina del Asesor en Cumplimiento/Ombudsman (CFI)
CFI	Corporación Financiera Internacional
IFI	Institución Financiera Internacional
MICI	Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (BID)
MIR	Mecanismo Independiente de Revisión (BERD; BAfD)
MO	Manual de Operaciones
PDTM	Proyecto de Desarrollo del Transporte Meridional de Sri Lanka
PI	Panel de Inspección (BM)
PO	Procedimiento operativo
PRC	Panel de Revisión de Cumplimiento (BAsD)
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SPF	Facilitador Especial de Proyectos (BAsD)
URCM	Unidad de Revisión de Cumplimiento y Mediación (BAfD)
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

Índice

Introducción	4
Sección I: Mecanismos de rendición de cuentas de las IFI	5
Presentación de reclamos ante los mecanismos de rendición de cuentas de las IFI	
¿Qué hacer? ¿Cuándo utilizar estos mecanismos?	
¿Qué información proporcionan las IFI? ¿Qué hacer con esta información?	
¿Es útil presentar un reclamo? ¿Cómo se presenta un reclamo?	
Honduras: Proyecto de Administración de Tierras	
¿Qué sucede con el reclamo? Lista de control para presentar un reclamo	
Sección II: Páginas de recursos sobre mecanismos de rendición de cuentas de las IFI.....	13
Introducción al uso de esta sección	
Comunicación con el Panel de Inspección del BM	
Comunicación del Panel de Revisión de Cumplimiento del BAsD	
Comunicación con el Mecanismo Independiente de Revisión del BAfD	
Comunicación con el Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación del BID	
Comunicación con la Oficina del Asesor en Cumplimiento/Ombudsman de la CFI	
Comunicación con el Mecanismo Independiente de Revisión del BERD	
Sección III: Estudios de caso.....	27
Proyecto del Oleoducto de Baku-Tbilisi-Ceyhan	
Proyecto de desarrollo del transporte meridional de Sri Lanka	
Proyecto hidroeléctrico de Bujagali	
Referencias	35

En defensa de la equidad de género: guía paso a paso para que las IFI rindan cuentas

Introducción



El propósito de esta guía es constituirse en una herramienta valiosa y fácil de utilizar, que ofrezca información, consejos e instrucciones de cómo presentar reclamos ante los mecanismos de rendición de cuentas de las IFI. Estas instituciones se han comprometido a reducir la pobreza, promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres a través de sus políticas y planes de acción. Sin embargo, las políticas y planes con perspectiva de género no siempre se ponen en práctica y, por consiguiente, las IFI no logran alcanzar los resultados previstos. Además, estas instituciones siguen financiando proyectos que la mayoría de las veces hacen caso omiso de las desigualdades de género y más bien aumentan la pobreza, el trabajo sexual, la violencia y el VIH/SIDA entre mujeres y niñas.



El Banco Mundial, por ejemplo, aumenta constantemente el financiamiento para proyectos de combustibles fósiles; sólo en 2008 destinó 3,000 millones de dólares a este tipo de inversiones. Las inversiones "sucias" como éstas tienen un efecto negativo desproporcionado en las mujeres. A pesar de ser ellas las más afectadas como ciudadanas por el impacto que generan estas inversiones, suelen estar poco representadas en las consultas de las IFI sobre proyectos que afectan su entorno y medios de vida. En los países en vías de desarrollo del hemisferio sur, las mujeres realizan la mayoría de los quehaceres diarios, como recoger agua y combustibles sólidos, y cultivar la tierra, pero estas actividades se ven afectadas con frecuencia por el aumento de la polución y la contaminación que se derivan de las inversiones sucias. Además de los efectos negativos en el medio ambiente, las áreas de proyecto experimentan una afluencia de trabajadores migratorios a los que se ha vinculado la propagación de enfermedades, el incremento en la violencia de género, los hogares encabezados por mujeres y la trata de personas. De ahí que el impacto de estos efectos negativos recaiga de manera desproporcionada en las mujeres, las que deben emplear su tiempo en hacerse cargo de las consecuencias "no previstas" de las inversiones económicas. Por otra parte, éstas inversiones mal planificadas de las IFI tienden a crear pocas actividades que generen ingresos sostenibles para las mujeres, y contribuyen así a su inestabilidad económica (Gender Action 2008, 2007, 2006).

Esta nueva guía tiene por objeto alentar a las comunidades afectadas a que pidan cuentas a las IFI por su impacto de género y utilicen los mecanismos de rendición de cuentas que éstas han creado para presentar reclamos por discriminación de género. La guía ofrece información básica sobre cómo y cuándo presentar un reclamo ante el

mecanismo de rendición de cuentas de cada una de las distintas IFI.

La Sección I de esta guía describe los pasos que es necesario dar y los factores que se deben tener en consideración cuando se presente un reclamo ante un mecanismo de rendición de cuentas. Ofrece un ejemplo ficticio de un proyecto del Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo que pudiera causar un impacto de género perjudicial, y lo utiliza para guiar al lector a través del proceso de reclamación. La Sección II muestra cómo acceder a los mecanismos de rendición de cuentas de cada una de las distintas IFI. Contiene información esencial para las comunidades interesadas en presentar un reclamo ante un mecanismo de rendición de cuentas. La Sección III presenta varios casos de la vida real en los que el impacto de género pudo haber sido causa de reclamos ante los mecanismos de rendición de cuentas de las IFI.

Sección I: Mecanismos de rendición de cuentas de las IFI

"...una institución de desarrollo cuya misión es reducir la pobreza en el mundo debe actuar siempre con compasión y nunca perder de vista las metas que desea alcanzar por medio de sus políticas, fomentar la participación de las partes interesadas más pobres y escuchar a la gente y las comunidades en el terreno. El trabajo del Panel [de Inspección] nos ha permitido escuchar esas voces cuando ha sido necesario y nos ha proporcionado una vía de resolución y restitución". Alexey Kvasov, director ejecutivo, Federación Rusa & decano del Directorio del Banco Mundial (Kvasov, 2009:2).

Con el objeto de ofrecer a la sociedad civil un mecanismo para que pueda expresar sus inquietudes acerca del impacto negativo o perjudicial, real o potencial, de las inversiones, las IFI han establecido "mecanismos de rendición de cuentas" semiindependientes a través de los cuales las personas que se sienten perjudicadas por sus inversiones pueden expresar sus preocupaciones. Estos mecanismos tratan de garantizar que se cumpla con las normas y políticas sociales y ambientales establecidas por las propias IFI. Estas normas incluyen políticas de género que orientan a las IFI a prevenir efectos perjudiciales particulares en las mujeres, quienes constituyen la mayoría de los pobres del mundo y son quienes más sufren por la discriminación de género.¹

Los mecanismos de rendición de cuentas ofrecen a las comunidades afectadas un medio posible de reducir, obtener compensación o prevenir daños que las inversiones de las IFI les causen o puedan causar. Algunos de los reclamos anteriores presentados ante los mecanismos de rendición de cuentas de las IFI reflejaron inquietudes respecto al impacto ambiental, reasentamiento involuntario e insuficiente información a disposición de la comunidad. Aún no se han utilizado los mecanismos de rendición de cuentas para tratar cuestiones relacionadas con la discriminación de género, aunque es legalmente posible hacerlo (Gender Action y CIEL, 2007).

¹ A pesar de sus deficiencias, las políticas y directrices de las IFI contienen aspectos positivos, como el llamado que hacen para que hombres y mujeres sean tratados como partes interesadas iguales en todos los proyectos.

Se puede presentar un reclamo ante una IFI por violación de su política declarada si algún proyecto en su área/país no ha tomado en consideración ni rendido cuentas por:

- **Efectos sociales y de salud.** ¿Tiene el proyecto efectos sociales y de salud negativos que sean desproporcionados para las mujeres, en especial respecto del acceso a la planificación familiar y el cuidado de la salud materna?
- **Casos de reasentamiento.** ¿Hay estructuras sociales y legales que restringen los derechos de las mujeres a ser propietarias, contar con títulos de propiedad y recibir compensación?
- **Impacto ambiental.** ¿Contribuye el proyecto a que sea más difícil para las mujeres participar en actividades para ganarse el sustento (como la agricultura), y/o tiene el proyecto efectos negativos en sus necesidades y actividades diarias (v.g. recolección de alimentos, agua y leña)?
- **Impacto de infraestructura.** ¿Hasta qué punto el proyecto limita u obstaculiza el acceso de las mujeres a los recursos naturales y las oportunidades de ganarse el sustento, debido a la adopción de medidas como una nueva zonificación de tierras?
- **Derechos indígenas.** ¿Cuáles son los efectos en las comunidades indígenas, ante todo en relación con la participación y representación de las mujeres locales en todas las fases del proyecto? ¿Se elaboró el proyecto sin consultar con las mujeres indígenas?

Véase las páginas informativas sobre las IFI en la Sección II para un resumen de las políticas de género de cada una de estas instituciones y sus instrucciones de cómo presentar un reclamo ante sus respectivos mecanismos de rendición de cuentas.

Presentación de reclamos ante los mecanismos de rendición de cuentas de las IFI

Ejemplo de escenario

Usted ha oído que la construcción de una mina de carbón está por empezar en una región pobre de su país, donde viven actualmente varias comunidades étnicas. La mina de carbón está financiada por el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo. La propuesta del proyecto contempla reasentar algunas comunidades que viven en o cerca del área destinada a la explotación a cielo abierto, en lugares donde el suministro de agua subterránea es más escaso. Debido a las costumbres culturales y legales, las mujeres no poseen tierra ni participaron en las reuniones sostenidas por el gobierno prestatario y las comunidades antes de la aprobación del proyecto. Las mujeres son las principales responsables de muchas de las actividades diarias que son esenciales en estas comunidades, como recoger agua limpia, combustible sólido y leña, y sembrar cultivos para el consumo del hogar. Sin embargo, según las normas sociales, ellas no participan en conversaciones con entidades externas.

Usted y su organización, que trabaja con todas las comunidades étnicas locales, en especial con las mujeres, están preocupados por los posibles efectos de este proyecto. La preocupación específica que usted tiene es que el proyecto haga más difícil que las mujeres accedan al agua y la leña para cocinar, siembren los cultivos tradicionales, y llenen otras necesidades del hogar y la comunidad. Asimismo, le preocupa que el proyecto atraiga a una numerosa población migratoria masculina y, por consiguiente, aumente el tráfico de personas para fines de explotación sexual y las enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA, además de profundizar la pobreza en las áreas de construcción (Gender Action 2006, 2009). Por último, usted piensa que el proyecto tendrá beneficios desiguales, con un impacto positivo para los hombres pero con posibilidades de que las mujeres salgan perjudicadas y de que se les excluya de cualquier compensación directa.

¿Qué se puede hacer?

Exigir que el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo (al igual que otras IFI) adopten medidas para garantizar que sus proyectos no perjudiquen sino que más bien beneficien a las comunidades, a cada hombre y mujer, y al medio ambiente.² Las políticas de los Bancos requieren que éstos traten sobre los efectos diferenciados de género, es decir, las consecuencias de los proyectos que tienen efectos distintos en hombres y mujeres.

Si un proyecto de una IFI no cumple con los requisitos de sus propias políticas, incluyendo las de género, los miembros de la comunidad pueden reclamar ante un "mecanismo de rendición de cuentas" compuesto de un panel de "jueces" semiindependientes de las IFI que están facultados para trabajar con los directorios de las instituciones a fin de cambiar la ejecución de los proyectos de los bancos.

¿Cuándo se pueden utilizar estos mecanismos?

Los mecanismos de rendición de cuentas no pueden responder a los reclamos sin que primero las comunidades hayan intentado trabajar directamente, aunque sin éxito, con el equipo de proyecto de la IFI correspondiente para resolver los problemas. Las páginas informativas de las IFI en la Sección II remiten a los sitios web donde usted podrá buscar a los representantes de las IFI en su país.

Antes de hablar con el personal del Banco, las comunidades deben preguntarse ¿cuáles son los efectos reales o probables del proyecto en las comunidades, o sea sus hombres, mujeres, niños y ancianos? ¿Cuál es el estado actual del proyecto? ¿Se encuentra en una etapa de diseño, ejecución o finalización? Por ejemplo, si un proyecto sólo está en las primeras etapas de diseño y ejecución, entonces aquéllos que presenten un reclamo deben determinar los efectos perjudiciales que son probables y afectarían negativamente a la comunidad. Cuando se trate de proyectos ya finalizados, se debe determinar y documentar el impacto real del proyecto. Asimismo, los reclamantes deben verificar si se ha consultado adecuadamente a las mujeres en todos los grupos afectados y si se ha señalado cuáles podrían ser los efectos negativos que son específicos de las mujeres, pues éstas son las que por lo general resultan más afectadas por las inversiones de las IFI.

¿Qué información proporcionan las IFI?

La persona a cargo de dirigir un proyecto de la IFI correspondiente es la más idónea para responder a las preguntas relacionadas con éste.³ Asimismo, se puede obtener información sobre los proyectos de las IFI en sus respectivos sitios web o a través de su

² Cada IFI tiene su propio mecanismo de rendición de cuentas. Véase la Sección II para obtener el nombre e información de contacto de cada uno de estos mecanismos.

³ Por ejemplo, en el BM, un director de proyecto es "jefe de equipo de trabajo"; en el BAfD es un "jefe de equipo".

personal, los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil.⁴ Si en su país hay una oficina de país de una IFI, su director y el personal también deben ser capaces de responder a sus preguntas y brindarle la información de contacto del jefe del equipo del proyecto. Puede también solicitar asistencia de organizaciones de la sociedad civil como *The Center for International Environmental Law* (CIEL), Gender Action, y otras organizaciones mundiales o locales que monitorean los proyectos de las IFI para obtener documentos e información del proyecto.

Casilla 1

SITIOS WEB de CIEL y Gender Action:

CIEL: <http://www.ciel.org/>

Gender Action:

<http://www.genderaction.org/>

Véase la página informativa que corresponda a cada IFI en la Sección II de esta guía para ver qué tipo de información se puede obtener en las distintas etapas del ciclo del proyecto.

Qué se puede hacer con esta información?

Después de haber recopilado información acerca de un proyecto que podría resultar perjudicial para usted y/o su comunidad, es importante que se comunique tan pronto como sea posible con la IFI correspondiente. Lo ideal es que sea antes de la aprobación del proyecto. Puede presentar un reclamo ante el mecanismo de rendición de cuentas respectivo en cualquier etapa del ciclo del proyecto. Vale la pena tener en mente que la presentación de un reclamo antes de que el proyecto haya sido aprobado por la Junta Directiva de la IFI en cuestión, puede contribuir a prevenir que éste tenga efectos negativos en usted y/o las comunidades locales.

Asegúrese de documentar todo contacto con el personal de la IFI, conserve los correos electrónicos y las notas escritas de todos los intercambios. De esta manera se podrá asegurar la rendición de cuentas de parte de las personas con las que usted se comunica en esa IFI. Es importante reiterar que primero debe comunicarse con el personal de la institución para darle la oportunidad de resolver su problema antes de considerar la posibilidad de recurrir a un mecanismo de rendición de cuentas.

Si una IFI no responde a sus inquietudes, se puede y debe someter un reclamo a la consideración del mecanismo de rendición de cuentas pertinente. La Sección II indicará cuáles son los requisitos específicos de cada IFI para presentar un reclamo.

¿Qué utilidad tendrá presentar un reclamo?

La presentación de un reclamo ante un mecanismo de rendición de cuentas es un proceso largo y quizá tenga que darle seguimiento por varios años. Otras medidas para presionar a las IFI incluyen: i) destacar el tema en los medios de comunicación; ii) obtener apoyo a sus acciones de parte de personas y grupos locales, regionales y/o mundiales dispuestos a escribir cartas y o hacer llamadas en su favor; y iii) reunirse con

⁴ Véase la Sección II para buscar las direcciones de los sitios web de las distintas IFI.

miembros de los directorios de las IFI que quizá le ayuden a lograr resultados satisfactorios para su reclamo. Los mecanismos de rendición de cuentas darán parte a los directorios de las IFI, integrados por representantes de los gobiernos miembros, quienes en última instancia decidirán las acciones que éstas deben tomar en respuesta a sus reclamos, después de que los mecanismos de rendición de cuentas hayan terminado su investigación. Por consiguiente, solicitar reuniones con los miembros de un directorio para informarles de cualquier reclamo y explicar su situación también podría resultar útil para la consecución de resultados positivos.

Si presenta un reclamo a un mecanismo de rendición de cuentas antes de la aprobación del proyecto, quizá logre influir en el directorio respectivo para que no apruebe el proyecto o retrase su aprobación. Si se retrasara la aprobación del proyecto, el directorio podría tratar de garantizar que el convenio de préstamo entre su gobierno y el Banco contemple sus inquietudes. Después de aprobado el proyecto, quizá el directorio pueda orientar al personal del Banco para que aplique nuevas medidas que podrían reducir los efectos perjudiciales en las comunidades afectadas.

Usted y sus comunidades locales necesitarán monitorear el seguimiento del proyecto con el objeto de asegurarse de que las medidas propuestas para responder a su reclamo sean puestas en práctica correcta y efectivamente, a fin de alcanzar los resultados deseados. Asimismo, es importante señalar que ni las personas ni las comunidades perjudicadas se quedan siempre satisfechas por completo con los resultados de un reclamo, incluso cuando se logran algunas mejoras en el proyecto.

¿Como se presenta un reclamo?

Su reclamo a un mecanismo de rendición de cuentas debe presentarse en una carta que contenga información clave. En esa carta debe: i) identificarse usted o identificar a las personas que presenten el reclamo y la dirección de su domicilio; ii) incluir una breve descripción del proyecto; iii) explicar de qué manera usted o los derechos, o intereses de la comunidad local han sido (o pueden ser) afectados negativamente, y describir otros perjuicios que podrían derivarse del proyecto; y iv) relatar qué hizo usted o la comunidad local para tratar de sus reclamos con el personal del Banco y cuál fue la respuesta⁵. Asegúrese de que la carta cumpla con los requisitos para presentar un "reclamo" ante la IFI específica de que se trate⁶.

No es necesario que la carta identifique qué políticas de la IFI se ha transgredido, aunque quizá sea útil hacerlo⁷. Algunas políticas clave de las IFI relacionadas con género están resumidas en cada una de las páginas informativas de las IFI en la Sección II de esta guía.

⁵ Cada página de recursos de las IFI que se encuentran en la Sección II contiene un modelo de carta para cuando presente un reclamo ante un mecanismo de rendición de cuentas.

⁶ La Sección II contiene los requisitos para presentar un reclamo ante el mecanismo de rendición de cuentas respectivo de cada IFI.

⁷ El Mecanismo Independiente de Revisión del BafD recomienda que se identifique la política que supuestamente se ha transgredido.

Reclamo presentado ante el Panel de Inspección del Banco Mundial con resultados positivos

- Honduras: Proyecto de administración de tierras -

Un reclamo presentado ante el Panel de Inspección (PI) del Banco Mundial el 3 de enero de 2006, alrededor de dos años después de la fecha de aprobación del proyecto, declaraba que las transgresiones a las políticas y procedimientos del Banco habían sido perjudiciales para los garífona, comunidad indígena de Honduras, y sus reclamos de tierra. La negligencia con que el Banco Mundial preparó este proyecto había puesto en peligro su sobrevivencia. La Organización Fraternal Negra Hondureña, una organización de la sociedad civil local, presentó el reclamo en nombre del pueblo garífona.

El proyecto del Banco Mundial tenía como finalidad apoyar y facilitar la ejecución de un proyecto de registro y administración de tierras gubernamentales. El principal reclamo presentado ante el PI fue que no se consultó a las comunidades garífona y no se tomaron en cuenta sus derechos en el proyecto, lo cual transgredía la política del Banco sobre pueblos indígenas. Temían que al no tomar en cuenta los derechos de la comunidad, la titulación de tierras y los procedimientos dispuestos en el proyecto provocarían a la larga la pérdida de sus tierras ancestrales y de la propiedad colectiva en favor de la propiedad individual. A los garífona les preocupaba también que sus tierras ancestrales les fueran entregadas a personas que no eran parte de sus comunidades.

El PI determinó que la solicitud de la comunidad garífona cumplía con los requisitos de elegibilidad para investigarla y empezó a reunir información pertinente para su informe investigativo. Después de una extensa investigación, el PI presentó sus hallazgos al Directorio Ejecutivo del Banco el 12 de junio de 2007.

La investigación del PI determinó que los garífona habían sufrido la pérdida de sus tierras ancestrales en numerosas ocasiones debido a diversos factores relacionados con el proyecto del Banco Mundial. Al no tomar en cuenta la importancia de las tierras ancestrales, el Banco infringió su Política de Salvaguardia sobre Pueblos Indígenas que exige que el personal del Banco determine si los grupos afectados tienen "arraigo colectivo" en el área del proyecto. Otra política incumplida del BM incluía el mandato de llevar a cabo consultas informadas con todas las comunidades afectadas. El PI concluyó que se habían celebrado varias reuniones con organizaciones comunitarias acerca del proyecto; sin embargo, no se brindó acceso a la información ni se divulgó a miembros externos de otras organizaciones garífona rivales, lo cual significa que no se consultó a un segmento de la población indígena afectada. El PI también determinó que el equipo de proyecto del BM no investigó lo suficiente sobre las leyes de propiedad que afectan a la comunidad garífona. El equipo del BM responsable de este programa se basó en éstos y otros hallazgos (véase BM 2008 para un análisis completo de la investigación) para crear un Plan de Acción que solucione los problemas de incumplimiento señalados por el PI. El Directorio Ejecutivo del Banco aprobó este Plan de Acción sujeto a la presentación de informes de avance, a fin de mantener una supervisión permanente que asegure la realización de las actividades de reparación por las consecuencias del incumplimiento.

¿Qué sucedió con el reclamo?

Cada IFI tiene su propio método de procesar e investigar un reclamo, aunque la mayoría de los procesos que siguen sus mecanismos de rendición de cuentas son similares a los del Banco Mundial. Cuando se presenta un reclamo ante el Panel de Inspección del BM, por ejemplo, éste decidirá si es “elegible” para analizarlo según tres criterios principales.⁸ Primero, el Panel determinará si hay por lo menos dos personas de la comunidad (o de fuera, pero autorizados por la comunidad) que pueden resultar perjudicadas. Luego, examinará si la descripción del daño real (o potencial) a la comunidad indica que el Banco no aplicó correctamente sus políticas (como las que contiene la página informativa del Banco Mundial en la Sección II). Por último, el Panel decidirá si la comunidad ha intentado resolver estos problemas con el personal del Banco antes de presentar el reclamo.

Si el Panel determina que el reclamo es elegible, solicitará un informe al personal del Banco, que tendrá 20 días para responder. Si después de revisar la respuesta del personal a este reclamo, el Panel decide que sí hubo una transgresión de sus políticas, recomendará al Directorio que investigue este reclamo en un plazo de 21 días.

Si el Directorio decide que se debe investigar una solicitud, y casi siempre lo hace cuando el Panel de Inspección así lo recomienda, éste reunirá información entre la comunidad, el personal del Banco y otros, y elaborará un informe para el Directorio en el que describe sus hallazgos y conclusiones. Lo usual es que los integrantes del Panel visiten y recaben datos de primera mano entre los miembros de las comunidades afectadas.

Se le dará la oportunidad a la gerencia del Banco para que responda al informe del Panel de Inspección y, con frecuencia, ésta elaborará un “Plan de Acción”. Este plan describe, por lo general, los pasos que dará el equipo de proyecto para resolver las inquietudes de la comunidad. En un plazo de dos semanas después de recibir el Plan de Acción o respuesta del equipo de proyecto, el Directorio analizará y posiblemente aprobará este plan para su inmediata ejecución.⁹

Algunos mecanismos de las IFI, como el del Banco Africano de Desarrollo, incluyen una función de “solución de problemas”, además de los otros procesos aquí mencionados. Esta función tiene por objeto restablecer el diálogo entre los reclamantes y el Banco.

⁸ Remítase a la Sección II para información específica sobre elegibilidad de los reclamos.

⁹ Véase algunos informes como el Informe Anual del Panel de Inspección, 1o de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, para obtener ejemplos de cómo el Panel de Inspección del BM ha manejado reclamos anteriores. Disponible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTINSPECTIONPANEL/0,,contentMDK:20311664~menuPK:64129472~pagePK:64129751~piPK:64128378~theSitePK:380794,00.html>

LISTA DE CONTROL PARA PRESENTAR UN RECLAMO

- ✓ **Reúna toda la información** – ¿Hay algún proyecto de una IFI que sea perjudicial para usted o su comunidad?
 - ¿Cómo? y ¿por qué?
 - ¿Quién está siendo perjudicado? (hombres, mujeres, niños, ancianos)
 - ¿Algunos grupos de la comunidad son más vulnerables que otros?
 - ¿De qué trata y dónde es el proyecto?
 - ¿Quién es la persona de contacto en la oficina local y/o central de la IFI?
- ✓ **Comuníquese con la IFI** – Explique sus inquietudes y solicite que la IFI las aborde. Asegúrese de documentar siempre todo contacto que tenga con la IFI.
- ✓ **Analice los pros y los contras de utilizar un mecanismo de rendición de cuentas** – Si es necesario, busque ayuda para evaluar las opciones.
- ✓ **Prepare carta de reclamo** – Si decide utilizar un mecanismo de rendición de cuentas, será necesario que elabore una carta de reclamo. Esta carta debe indicar el o los nombres de quienes presenten un reclamo, una breve descripción del proyecto, cómo éste perjudica o podría perjudicar, cuándo y con quién se estableció comunicación en la IFI para examinar su reclamo antes de elaborar un reclamo formal.
- ✓ **Manténgase en contacto con el mecanismo de rendición de cuentas** – Brinde información, solicite actualizaciones y busque oportunidades de participar en el proceso.
- ✓ **Divulgue la situación** –Ejerza presión a través de los medios (v.g. periódicos nacionales e internacionales, radio, etc.) y de grupos de la sociedad civil para obligar a la IFI a resolver los problemas que usted haya identificado.
- ✓ **Monitoree la ejecución de las recomendaciones** – Exponga las deficiencias relacionadas con su reclamo ante el mecanismo de rendición de cuentas.

Sección II: Páginas informativas sobre mecanismos de rendición de cuentas de las IFI

Introducción al uso de esta sección

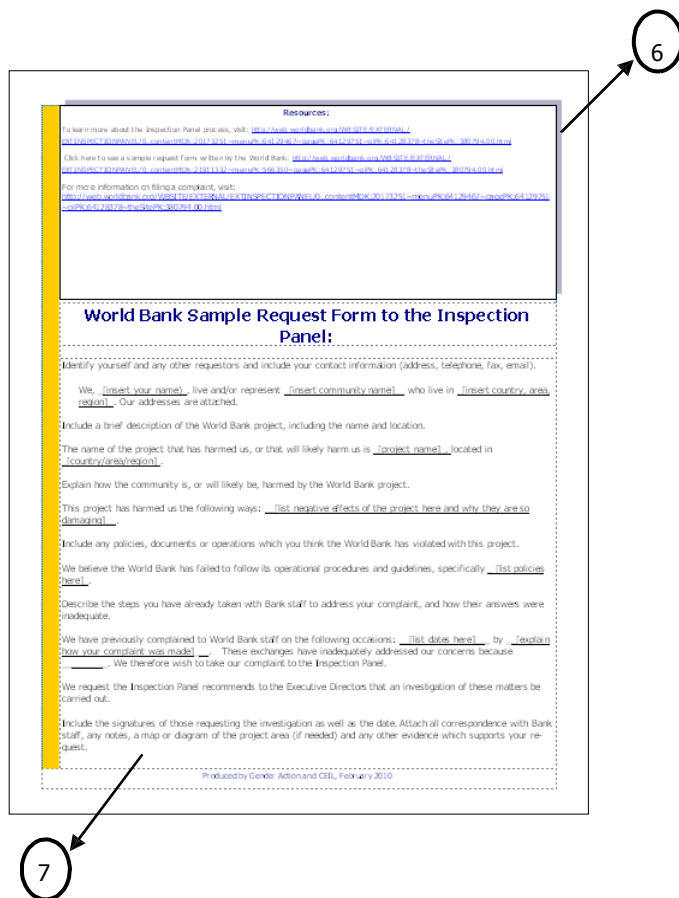
Cómo pueden ayudar estas páginas informativas:

Las páginas que siguen ofrecen al lector valiosa información sobre el proceso de rendición de cuentas de cada IFI y explican las especificidades de su respectivo mecanismo. Aquí encontrará información de contacto para cada una de las IFI, incluyendo enlaces que le llevarán directamente a las páginas de información regional y documentos de proyecto. También encontrará un útil diagrama que ilustra el ciclo de proyectos de cada IFI. Además, verá algunas recomendaciones que podrá analizar mientras recopila información para su reclamo. Todas las páginas contienen información relacionada con las políticas de género de cada IFI, al igual que una lista de recursos electrónicos que quizá sea útil consultar durante el proceso de reclamo. Por último, encontrará un modelo de formulario de solicitud que puede utilizar para orientarse cuando redacte el reclamo que presentará al mecanismo de rendición de cuentas. Esperamos que esta guía le sea de ayuda para que alcance los resultados deseados cuando haga que las IFI rindan cuentas por los efectos negativos que sus programas puedan tener para la consecución de la igualdad de género.

Cómo usar estas páginas informativas:

1. En la parte superior de la página encontrará el título de la IFI con la que debe comunicarse y el nombre de su mecanismo de rendición de cuentas.
2. Bajo "Información de contacto" podrá encontrar la dirección, número de teléfono, correo electrónico y número de fax del mecanismo de rendición de cuentas. También encontrará enlaces que lo llevarán a información relacionada con los directores ejecutivos, miembros del directorio y documentos de proyecto de la IFI.
3. En el lado derecho, podrá encontrar un diagrama del ciclo de proyectos de la IFI.
4. En el extremo inferior izquierdo, encontrará información importante sobre los documentos de proyecto de la IFI.
5. En el extremo inferior derecho, encontrará información relacionada con la política de género establecida en cada IFI.

The screenshot shows a webpage titled "Contacting the World Bank Inspection Panel". It includes contact information for the World Bank Inspection Panel, a circular diagram of the project cycle, and sections on project documents and the World Bank's Gender Policy. Numbered callouts 1 through 5 point to these specific areas.



6. En la parte superior de la segunda página, encontrará más recursos en línea a los que quizá le sea útil acceder cuando reúna información esencial sobre proyectos y procesos de las IFI, previo a la presentación de un reclamo ante un mecanismo de rendición de cuentas. Estos enlaces le llevarán a páginas en las que puede encontrar más información sobre cómo presentar un reclamo. Entre estos recursos también encontrará información sobre su correspondiente oficina de país.

7. Por último, encontrará un modelo de formulario de solicitud para guiarle a través del proceso de redacción del reclamo. Úselo como herramienta para formular su reclamo.

Lista de control—Antes de que presente su reclamo:

✓ **Reúna información** – ¿De qué trata y dónde es el proyecto? ¿Quién es la persona de contacto en la oficina local/central de la IFI? ¿Le perjudica a usted o a su comunidad el proyecto de la IFI?

- ¿Cómo? Y ¿por qué?
- ¿Quién está siendo perjudicado? (hombres, mujeres, niños y ancianos)
- ¿Algunos grupos de la comunidad son más vulnerables que otros?

✓ **Comuníquese con el personal de la IFI** – Explique sus inquietudes y solicite que la IFI las analice. Asegúrese de documentar siempre todo contacto con personal de la IFI.

✓ **Analice los pros y los contras de usar un mecanismo de rendición de cuentas** – Si es necesario, busque ayuda para evaluar las opciones.

✓ **Prepare el reclamo** – Si decide usar el mecanismo de rendición de cuentas.

✓ **Manténgase en contacto con el mecanismo de rendición de cuentas** – Brinde información, solicite actualizaciones y busque oportunidades de participar en el proceso.

✓ **Divulgue la situación** – Ejercer presión a través de los medios (v.g. periódicos nacionales e internacionales, radio, etc.) y de los grupos de sociedad civil para obligar a la IFI a resolver los problemas.

✓ **Monitoree la ejecución de recomendaciones** – Exponga las deficiencias ante el mecanismo de rendición de cuentas.

Puntos clave para recordar:

- Conserve todos los papeles: conserve siempre las notas acerca de sus contactos con el Banco, incluyendo correos electrónicos, reuniones y llamadas telefónicas.
- Haga una lista de políticas que según su criterio la IFI ha transgredido.
- Recuerde que puede presentar un reclamo en cualquier momento del ciclo del proyecto.
- No dude en comunicarse con el Director Ejecutivo de su país; hágale saber que ha presentado un reclamo ante el mecanismo de rendición de cuentas.
- Adjunte fotos, mapas y diagramas concernientes al proyecto que respalden su reclamo.

Comunicación con el Banco Mundial

Panel de Inspección

Información de contacto:

World Bank Inspection Panel
1818 H Street NW
Washington DC, 20433 USA
Tel: + 1 202 458 5200
Fax: + 1 202 522 0916
Correo electrónico: ipanel@worldbank.org

Visite el [sitio web del Panel de Inspección](#)

Miembros del Directorio en [África](#)

Miembros del Directorio en [Asia](#)

Miembros del Directorio en [Europa y Asia Central](#)

Miembros del Directorio en [Medio Oriente y Norte de África](#)

Miembros del Directorio en [América Latina](#)



Documentos de proyecto:

- Durante la fase de "identificación" no se hace público ningún documento. En esta primera etapa, se prepara un documento conceptual de proyecto que es confidencial. Puede solicitar una copia.
- Durante las siguientes dos fases de "preparación" y "evaluación" del proyecto del Banco Mundial, se pone a disposición del público un "Documento de Información de Proyecto (PID)". Este PID es un resumen de: (i) el Documento Conceptual del Proyecto; (ii) el Plan de Acción de Reasentamiento (PAR) (plan que se prepara si el Banco tiene previsto reasentar población); y (iii) la Evaluación Ambiental (documento que describe el posible impacto social y ambiental del proyecto).
- Después de que los documentos de proyecto estén preparados, el Banco Mundial y el gobierno prestatario negociarán el acuerdo de préstamo del proyecto. Antes de que el Directorio del Banco Mundial lo apruebe, se distribuirán copias de los documentos de proyecto.
- Recuerde que puede presentar un reclamo en cualquier momento del ciclo de proyecto hasta que éste llegue a su fin o se haya desembolsado el 95% de los fondos del proyecto. Conozca más sobre el ciclo de proyectos del Banco Mundial [aquí](#).

Política de Género en el Banco Mundial:

- Los equipos de trabajo deben asegurarse de que el diseño del proyecto tome en cuenta:
 - las condiciones locales que pueden influir en que la participación de mujeres y hombres en el proyecto sea distinta o desigual;
 - la contribución de las mujeres y los hombres a la consecución de los objetivos del proyecto;
 - cómo el proyecto puede representar una situación de desventaja para uno u otro género;
 - los mecanismos propuestos en el proyecto para monitorear los distintos efectos del proyecto en mujeres y hombres, niñas y niños.
- Consulte con la población indígena sobre los beneficios de tratar igualmente a hombres y mujeres.
- Se debe prestar atención especial a la población vulnerable, como las mujeres, durante el reasentamiento.
- Para ver el texto completo de la Política de Género del Banco Mundial diríjase a [Política de Género \(PO 4.20\)](#).

Recursos electrónicos:

- Comuníquese con el [Director Ejecutivo](#).
- Encuentre información sobre [proyectos](#) en su país.
- Conozca más acerca del [proceso del Panel de Inspección](#) del Banco Mundial.
- Vea [casos anteriores](#) presentados ante el Panel de Inspección del Banco Mundial.
- Lea y solicite las [publicaciones](#) del Panel de Inspección del Banco Mundial.
- [Preguntas frecuentes](#) sobre el Panel de Inspección del Banco Mundial.
- Vea [información sobre cómo presentar un reclamo](#) ante el Panel de Inspección del Banco Mundial.
- Vea el [modelo de formulario de solicitud](#) para presentar un reclamo ante el Panel de Inspección del Banco Mundial, el que también se muestra a continuación.

Modelo de formulario de solicitud de investigación al Panel de Inspección del Banco Mundial:

Adaptado del folleto del Panel de Inspección del Banco Mundial

Indique su nombre y el de otros solicitantes, y la información de contacto pertinente (dirección, teléfono, fax, correo electrónico). Incluya el nombre y la dirección de cualquier representante y prueba de sus calificaciones.

Nosotros, [inserte su nombre], vivimos en y/o representamos [inserte nombre de la comunidad] que vive en [inserte país, área, región]. Adjuntamos nuestras direcciones.

Incluya una breve descripción del proyecto del Banco Mundial, su nombre y ubicación.

El nombre del proyecto que nos ha perjudicado o que probablemente nos perjudique es [nombre del proyecto], y está ubicado en [país/área/región].

Explique cómo cree que este proyecto ha afectado o afectará directamente y de manera adversa los derechos e intereses de las personas que viven en esta comunidad.

Este proyecto nos ha perjudicado o perjudicará de la siguiente manera: [enumere aquí los efectos negativos probables o reales del proyecto e indique por qué son tan perjudiciales].

Si las conoce, enumere las políticas o documentos u operaciones que en su opinión el Banco Mundial ha transgredido como consecuencia de este proyecto, por ejemplo la Política de Género del Banco Mundial (PO 4.20).

Creemos que el Banco Mundial ha incumplido con sus procedimientos operativos directrices, específicamente [enumere las políticas aquí].

Describa los pasos dados con el personal del Banco para tratar de su reclamo y por qué sus respuestas fueron inadecuadas. Solicite que el Panel de Inspección del Banco Mundial proponga la investigación del proyecto.

Hemos manifestado nuestros reclamos al personal del Banco Mundial en las siguientes ocasiones: [indique las fechas y nombres del personal del Banco Mundial] mediante [explique cómo se presentó el reclamo]. No hemos recibido ninguna respuesta [o] hemos recibido una respuesta y no estamos convencidos de que las explicaciones y respuestas resuelvan nuestros problemas por las siguientes razones: [enumere las razones aquí].

Solicitamos al Panel de Inspección que recomiende al Directorio Ejecutivo del Banco Mundial que se lleve a cabo una investigación de estas cuestiones.

Incluya las firmas de las personas que solicitan la investigación y la fecha. Adjunte toda correspondencia con el personal del Banco, cualquier nota o mapa, o diagrama del área del proyecto (si fuera necesario) y cualquier otra prueba que respalde su solicitud.

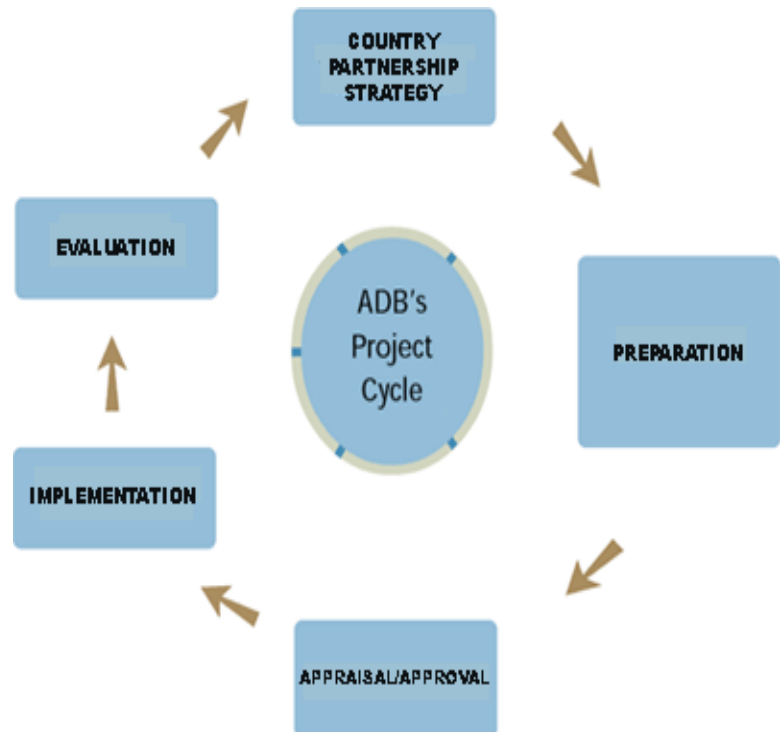
Comunicación con el Banco Asiático de Desarrollo

Panel de Revisión de Cumplimiento

Información de contacto:

Secretary, Compliance Review Panel
Asian Development Bank
6 ADB Avenue, Mandaluyong City
1550 Metro Manila Filipinas
Tel: + 63 2 632 4149
Fax: + 63 2 636 2088
Correo electrónico: crp@adb.org

Visite el [sitio web del PRC](#)



Documentos de Proyecto:

- El BAsD empieza el ciclo de proyecto trabajando con el gobierno del país, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para crear una estrategia de asociación con el país (EAP). Después de la aprobación del Directorio del BAsD, estos documentos se ponen a disposición del público.
- Durante la elaboración del proyecto, el BAsD junto con el gobierno lleva a cabo un estudio de factibilidad del proyecto. En esta etapa, los documentos de información del proyecto deben ponerse a disposición del público y se puede acceder a ellos en la [base de datos de proyectos del BAsD](#).
- Después de la preparación y examen del proyecto, el BAsD prepara un acuerdo de préstamo con el país prestatario. Una vez evaluado el préstamo, se entablan negociaciones con el país prestatario y se somete el proyecto a la aprobación del Directorio.
- Una vez firmado el acuerdo de préstamo, se distribuyen los fondos y el proyecto empieza la etapa de ejecución. Una vez terminado, se elabora un informe de evaluación para determinar cómo se ejecutó el proyecto en un plazo que oscila entre 12 y 24 meses.
- Conozca más sobre el ciclo de proyectos del BAsD [aquí](#).

Política de Género en el BAsD:

- El Departamento de Desarrollo Sostenible y Regional del BAsD es el centro que se ocupa de aspectos de género en el Banco. Este departamento proporciona asistencia, monitorea y ejecuta la política de género de proyectos y programas.
- En el plano de proyectos, esta política requiere una evaluación social y de pobreza inicial (ESPI) para incorporar un enfoque de género. Esta evaluación se lleva a cabo durante la fase de preparación del ciclo del proyecto. La ESPI estará disponible para el público una vez terminada.
- Cuando se trate de proyectos específicos de género, un especialista en desarrollo social o género debe elaborar un plan de acción de género (PAG).
- En cuanto al país, esta política requiere programas de estrategia de país (PEP) que incluyan una estrategia de género para tratar las inquietudes identificadas en una evaluación de género en el país (EGP).
- Lea el texto completo de la Política Operativa de Género y Desarrollo del BAsD [aquí](#).

Recursos electrónicos:

- Comuníquese con el [Director Ejecutivo](#).
- Encuentre información sobre la [Oficina de País](#).
- Encuentre más información acerca de [proyectos](#) en su país.
- Vea el [Manual Operativo](#) del BASD para información sobre políticas y procedimientos.
- Encuentre más información sobre los [procedimientos](#) y calendario del Panel de Revisión de Cumplimiento del BASD.
- Lea [informes anuales](#) anteriores del Panel de Revisión de Cumplimiento del BASD.
- Encuentre más información sobre cómo [presentar un reclamo](#) ante el Panel de Revisión de Cumplimiento del BASD.
- Vea [preguntas frecuentes](#) acerca del Panel de Revisión de Cumplimiento del BASD.
- Vea un [modelo de formulario de solicitud](#) para presentar un reclamo ante el Panel de Revisión de Cumplimiento del BASD, que también se muestra a continuación.

Modelo de formulario de solicitud de investigación al Panel de Revisión de Cumplimiento del BASD:

Adaptado del folleto del Panel de Revisión de Cumplimiento del BASD.

Indique su nombre y el de otros solicitantes, y la información de contacto pertinente (dirección, teléfono, fax, correo electrónico). Si hubiera algún representante incluya prueba de sus calificaciones y las razones por las que representa a las personas afectadas. Optativo: puede solicitar que su identidad y la de otros solicitantes se mantengan confidenciales y explique por qué.

Nosotros, [\[inserte su nombre\]](#), vivimos en y/o representamos [\[inserte nombre de la comunidad\]](#) que vive en [\[inserte país, área, región\]](#).

Incluya el nombre del proyecto del BASD, su nombre y ubicación.

El nombre del proyecto que nos ha perjudicado o que probablemente nos perjudique es [\[nombre del proyecto\]](#), y está ubicado en [\[país/área/región\]](#).

Explique cómo cree que este proyecto ha afectado o afectará directamente y de manera adversa los derechos e intereses de las personas que viven en esta comunidad, en especial mujeres y hombres.

Este proyecto nos ha perjudicado o perjudicará de la siguiente manera: [\[enumere aquí los efectos negativos probables o reales del proyecto e indique por qué son tan perjudiciales\]](#).

Aquí indique cualquier contacto anterior que haya tenido con el personal del BASD. Enumere las fechas de cualquier reunión y las notas o intercambios junto con su solicitud.

Antes hemos hablado/nos hemos reunido con [\[nombre del miembro del personal de BASD\]](#) y conversamos sobre [\[contenido de su conversación\]](#). En estos intercambios no se han tratado adecuadamente nuestras inquietudes porque [\[explique por qué el miembro del personal de BASD no pudo responder a sus inquietudes\]](#). Por consiguiente deseamos presentar nuestro reclamo ante el Panel de Revisión de Cumplimiento.

Si las conoce, enumere las políticas, documentos u operaciones que en su opinión el BASD ha transgredido como consecuencia de este proyecto, por ejemplo la Política Operativa de Género y Desarrollo del BASD.

Creemos que BASD ha incumplido con sus procedimientos operativos y directrices, específicamente [\[enumere las políticas aquí\]](#).

Explique por qué piensa que el BASD debe revisar este proyecto. Indique cuál piensa usted que debe ser la solución y cómo debería el BASD resolver la situación.

Quisiéramos que el BASD compense el daño hecho de la siguiente manera [\[indique qué le gustaría que hiciera el BASD para compensar el daño a su comunidad\]](#).

Incluya las firmas de las personas que solicitan la investigación y la fecha. Adjunte toda otra información pertinente, como nota de reuniones, diagramas o mapas del área del proyecto.

Comunicación con el Banco Africano de Desarrollo Mecanismo Independiente de Revisión

Información de contacto:

Compliance Review and Mediation Unit (CRMU)
PO Box 323-1002
10th Floor, EPI-C,
African Development Bank Group
Tunis-Belvedere, Tunes
Tel: + 216 71 10 20 56
+ 216 71 10 29 56
Fax: + 216 71 10 37 27
Correo electrónico: crmuinfor@afdb.org

Visite el [sitio web MIR](#)



Documentos de Proyecto:

- Durante las fases de "preparación" y "evaluación", el personal y los consultores elaboran estudios de factibilidad que ofrecen información y datos, y una idea general de los planes y objetivos de desarrollo del proyecto propuesto. Estos documentos no son para publicación.
- Luego se entablan negociaciones sobre el préstamo entre el BAfD y el gobierno del país. Después, el Directorio revisa el proyecto propuesto y si lo aprueba, todos los documentos de proyecto se colocarán en línea y se podrán encontrar en la [base de datos de la cartera de proyectos](#).
- Recuerde que puede presentar un reclamo en cualquier momento del ciclo del proyecto o hasta 12 meses después de completado éste o del desembolso final de los fondos del proyecto. Conozca más acerca del ciclo de proyectos de BAfD [aquí](#).

Política de género en el BAfD:

- Es preciso adoptar medidas para asegurarse de la plena participación de las mujeres en la toma de decisiones, y prestar atención a dónde y cuándo se pueden reunir las mujeres, cómo se organizan las reuniones y cómo se distribuye la información.
- El Banco debe evaluar y documentar los posibles efectos negativos del proyecto en las mujeres, tomando en consideración su impacto en todas las etapas del ciclo del proyecto, y garantizar que el impacto del proyecto no tenga un efecto desproporcionado en las mujeres.
- Es necesario adoptar medidas para garantizar que las mujeres y los hombres se beneficien por igual del proyecto.
- De ser necesario reubicar a la comunidad, se deben adoptar medidas para asegurarse de que la nueva propiedad sea inscrita a nombre de las mujeres.
- Vea el texto completo de la Política de Género del BAfD [aquí](#).

Recursos electrónicos:

- Comuníquese con el [Director Ejecutivo](#).
- Encuentre información acerca de la [Oficina de País](#).
- Encuentre información sobre [proyectos](#) en su país.
- Ve a las [políticas y procedimientos operativos](#) del BAfD.
- Lea acerca de [casos anteriores](#) presentados ante el Mecanismo de Revisión Independiente del BAfD.
- Encuentre más información sobre los [procedimientos](#) del Mecanismo de Revisión Independiente del BAfD.
- Ve a más [información sobre cómo presentar un reclamo](#) ante el Mecanismo de Revisión Independiente del BAfD.

Modelo de formulario de solicitud de investigación al Mecanismo de Revisión Independiente del BAfD

Adaptado del sitio web del Mecanismo de Revisión Independiente del BAfD.

Indique su nombre y el de otros solicitantes, y la información de contacto pertinente (dirección, teléfono, fax, correo electrónico). Si hubiera algún representante incluya prueba de sus calificaciones y las razones por las que representa a las personas afectadas.

Nosotros, [\[inserte su nombre\]](#), vivimos en y/o representamos [\[inserte nombre de la comunidad\]](#) que vive en [\[inserte país, área, región\]](#).

Incluya el nombre del proyecto del BAfD, su nombre y ubicación.

El nombre del proyecto que nos ha perjudicado o que probablemente nos perjudique es [\[nombre del proyecto\]](#), y está ubicado en [\[país/área/región\]](#).

Explique cómo cree que este proyecto ha afectado o afectará directamente y de manera adversa los derechos e intereses de las personas que viven en esta comunidad.

Este proyecto nos ha perjudicado o perjudicará de la siguiente manera: [\[enumere aquí los efectos negativos probables o reales del proyecto e indique por qué son tan perjudiciales\]](#).

Aquí indique cualquier contacto anterior que haya tenido con el personal del BAfD. Anote las fechas de cualquier reunión e incluya las notas o intercambios junto con su solicitud.

Hemos hablado/nos hemos reunido con [\[nombre del miembro del personal de BAfD\]](#) y conversamos sobre [\[contenido de su conversación\]](#). En estos intercambios no se han tratado adecuadamente nuestras inquietudes porque [\[explique por qué el miembro del personal de BAfD no pudo responder a sus inquietudes\]](#). Por consiguiente deseamos presentar nuestro reclamo ante el CRMU-IRM.

Enumere cualquier política, documento u operación que en su opinión el BAfD ha transgredido como consecuencia de este proyecto, por ejemplo la Política de Género y Desarrollo del BAfD.

Creemos que el BAfD ha incumplido con sus procedimientos operativos y directrices, específicamente [\[enumere las políticas aquí\]](#).

Explique por qué piensa que el BAfD debe revisar este proyecto. Indique cuál piensa usted que debe ser la solución y cómo debería el BAfD resolver la situación.

Quisiéramos que el BAfD compense el daño hecho de la siguiente manera [\[indique qué le gustaría que hiciera el BAfD para compensar el daño a su comunidad\]](#).

Incluya las firmas de las personas que solicitan la investigación y la fecha. Adjunte toda correspondencia con el personal del Banco, cualquier nota de reuniones, diagramas o mapas del área del proyecto (si fuera necesario) y cualquier otra prueba que respalde su solicitud.

Comunicación con el Mecanismo Independiente de Investigación y Consulta del Banco Interamericano de Desarrollo *

Información de contacto:

Independent Consultation and Investigation Mechanism,
Inter-American Development Bank
Stop E-1205
1300 New York Ave NW
Washington, DC 20577
USA
Tel: +1 202 623 3952
Fax: + 1 202 312 4057
Correo electrónico: mecanismo@iadb.org

Visite el [sitio web MICI](#)

* El BID acaba de actualizar su proceso y políticas de rendición de cuentas. El Mecanismo Independiente de Investigación y Consulta, antes Mecanismo Independiente de Investigación, entrará en vigor en mayo de 2010.



Documentos de Proyecto:

- Durante las etapas de preparación y aprobación, el personal y los consultores elaboran estudios de factibilidad del proyecto, que ofrecen información y datos, y una idea general de los planes y objetivos de desarrollo del proyecto propuesto. Estos documentos no son para publicación.
- Luego se entablan negociaciones sobre el préstamo entre el BID y el gobierno del país. Después, el Directorio revisa el proyecto propuesto y si lo aprueba, todos los documentos de proyecto se colocarán en línea y se podrán encontrar en la [base de datos de la cartera del proyecto](#).
- Puede presentar un reclamo en cualquier momento del ciclo del proyecto o hasta 24 meses después del último desembolso financiero. Conozca más acerca del ciclo de proyectos del BID [aquí](#).

Política de Género en el BID:

El BID se encuentra actualmente en el proceso de revisar su política operativa sobre la mujer en el desarrollo de 1987. La última versión en borrador de la nueva política de género incluye algunos planes clave para fortalecer la igualdad de género, como los que siguen.

- En la etapa de planificación, el Banco necesitará un análisis de aspectos de género para conocer mejor cuáles son las inquietudes prioritarias del país que afectan la igualdad de género.
- Se necesitará también un análisis de género en todas las operaciones financieras del Banco, a fin de garantizar que se tengan en cuenta aspectos de género en todas las etapas del ciclo del proyecto, incluyendo las de identificación, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación.
- Se elaborarán directrices específicas para aplicar esta política en las operaciones bancarias, aumentar el conocimiento de aspectos de género y establecer criterios para determinar el riesgo de efectos negativos o exclusión por razones de género.
- El Banco establecerá indicadores sensibles a los aspectos de género para la ejecución, los resultados y la eficacia del proyecto.
- Conozca más sobre el BID y la cuestión de género [aquí](#).

Recursos electrónicos:

- Comuníquese con el [Director Ejecutivo](#).
- Encuentre información sobre la [Oficina de País](#).
- Encuentre información sobre [proyectos](#) en su país.
- Vea las [políticas operativas](#) del BID.
- Lea acerca de [casos anteriores](#) presentados ante el Mecanismo Independiente de Investigación del BID.
- Encuentre más información sobre los [procedimientos](#) del Mecanismo Independiente de Investigación y Consulta del BID.
- Lea los [informes anuales](#) del Mecanismo Independiente de Investigación del BID.

Modelo de Formulario de Solicitud de Investigación al MICI del BID:

Adaptado del sitio web del MICI del
BID

Si hubiera algún representante incluya su nombre, dirección y prueba de sus calificaciones. Optativo: puede solicitar que su identidad y la de otros solicitantes se mantengan confidenciales.

Nosotros, [\[inserte su nombre\]](#), vivimos en y/o representamos a terceros que viven en [\[inserte área/ región / país\]](#). Adjuntamos nuestra información de contacto.

Incluya el nombre del proyecto del BID, su nombre y ubicación

El nombre del proyecto que nos ha perjudicado o que probablemente nos perjudique es [\[nombre del proyecto\]](#), y está ubicado en [\[país/área/región\]](#).

Explique cómo cree que este proyecto ha afectado o afectará directamente y de manera adversa los derechos e intereses de las personas que viven en esta comunidad.

Este proyecto nos ha perjudicado o perjudicará de la siguiente manera: [\[enumere aquí los efectos negativos reales o potenciales del proyecto e indique por qué son tan perjudiciales\]](#).

Aquí indique cualquier contacto anterior que haya tenido con personal del BID. Anote las fechas de todas las reuniones e incluya las notas o intercambios junto con su solicitud.

Nos hemos comunicado con personal del Banco en las siguientes ocasiones [\[indique fechas y nombres del personal del BID\]](#) y podrá encontrar nuestras notas adjuntas. La respuesta del Banco no fue la adecuada [\[describa la respuesta del Banco y explique por qué no fue la adecuada\]](#). Por consiguiente, no quedamos satisfechos por las siguientes razones [\[indique por qué razones\]](#).

Si las conoce, enumere las políticas o procedimientos que en su opinión el BID ha transgredido como consecuencia de este proyecto, por ejemplo la Política de Género del BID.

Creemos que el BID ha incumplido con sus procedimientos operativos y directrices, específicamente [\[enumere las políticas aquí\]](#).

Solicite que el Directorio Ejecutivo del BID autorice una investigación de este asunto de conformidad con el MICI. Indique cuál piensa usted que debe ser la solución y cómo debería el BID resolver la situación.

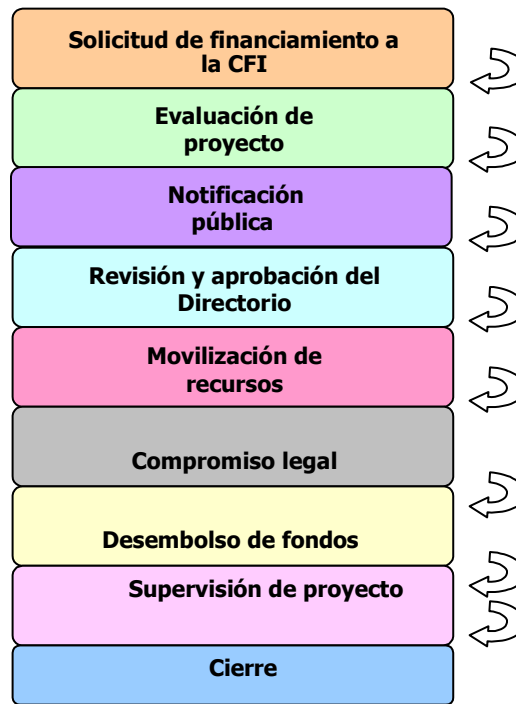
Solicitamos que el Directorio Ejecutivo del BID recomiende una investigación del [\[nombre del proyecto\]](#) de conformidad con el MICI/ICIM. Quisiéramos que el BID compense el daño hecho de la siguiente manera [\[indique qué le gustaría que hiciera el BID para compensar el daño a su comunidad\]](#).

Incluya las firmas de las personas que solicitan la investigación y la fecha. Adjunte toda información pertinente a su solicitud, como un mapa o diagrama del área del proyecto o notas de las reuniones.

Comunicación con el Asesor en Cumplimiento/Ombudsman de la CFI

Información de contacto:

Office of the Compliance Advisor/Ombudsman (CAO)
2121 Pennsylvania Avenue, NW
Washington, DC 20433, USA
Tel: + 1 202 458 1973
Fax: + 1 202 522 7400
Correo electrónico: cao-compliance@ifc.org
Visite el [sitio web CAO](#)



Documentos de Proyecto:

- Después de recibir una solicitud de financiamiento, la CFI revisará detenidamente la solicitud y es posible que solicite un estudio de factibilidad antes de pasar a la fase de evaluación del proyecto.
- Durante esta fase, un equipo de evaluación examinará el impacto técnico, ambiental, financiero y económico del proyecto. Este equipo está integrado por un oficial de inversiones con conocimiento del país, un ingeniero con la especialización requerida y un especialista ambiental. Cualquier tema pendiente con los gobiernos participantes se negocia durante esta fase. Después de esta etapa, se da a conocer el proyecto.
- En este momento, el Directorio decide si aprueba el proyecto y, de ser así, se reúnen recursos, se firman contratos y se desembolsan fondos para empezar el proyecto.
- Recuerde que puede presentar un reclamo en cualquier momento del ciclo del proyecto. Conozca más acerca del ciclo de proyectos de la CFI [aquí](#).
- Busque la [base de datos de proyectos de la CFI](#).

Política de Género en la CFI:

- Como miembro del Grupo del Banco Mundial, la CFI se rige por el PO 4.20. Conozca más acerca de la CFI y la cuestión de género [aquí](#).
- La CFI tiene dos iniciativas relacionadas con género: Mercados de Emprendimiento de Género (MEG) Desarrollo del Sector Privado y Género (DSP-Género). Éstas no son políticas ni estrategias, y no proporcionan directrices para el personal.
- MEG ofrece herramientas en línea, asistencia técnica y acceso a financiamiento, investigación y capacitación de la CFI para mujeres empresarias. Publica un Directorio Global de Asociaciones de Negocios de Mujeres y un boletín noticioso trimestral.
- DSP-Género apoya iniciativas de mujeres empresarias y trabaja de la mano con el Banco Mundial para promover consideraciones de género en el desarrollo del sector privado.
- Asimismo, la CFI participa en el Plan de Acción de Género (PAG) del Banco Mundial de 2006.
- El enfoque primario de la CFI en MEG, DSP-Género y PAG es promover la participación de las mujeres en el desarrollo del sector privado.

Recursos electrónicos:

- Comuníquese con el [Director Ejecutivo](#)
- Encuentre al representante en el [Directorio](#).
- Encuentre más información sobre la [Oficina de País](#).
- Encuentre información sobre [proyectos](#) en su país.
- Encuentre más información sobre los [procedimientos](#) del Asesor de Cumplimiento / Ombudsman de la CFI.
- Conozca [casos anteriores](#) presentados ante el Asesor en Cumplimiento / Ombudsman de la CFI.
- Lea [informes anuales](#) anteriores del Asesor en Cumplimiento / Ombudsman de la CFI.
- Encuentre más [recursos](#) sobre cómo presentar un reclamo ante el Asesor de Cumplimiento / Ombudsman de la CFI.
- Vea un [modelo de formulario de solicitud](#) para presentar un reclamo ante el Asesor de Cumplimiento / Ombudsman, que también se muestra a continuación

Modelo de formulario de solicitud de investigación al Asesor de Cumplimiento / Ombudsman de la CFI

Adaptado del folleto del Asesor de Cumplimiento / Ombudsman de la CFI.

Indique su nombre y el de otros solicitantes, y la información de contacto pertinente (dirección, teléfono, fax, correo electrónico). Si hubiera algún representante incluya prueba de sus calificaciones y las razones por las cuales se decidió que representara a las personas afectadas. Optativo: puede solicitar que su identidad y la de los solicitantes se mantengan confidenciales, y debe explicar por qué.

Nosotros, [\[inserte su nombre\]](#), vivimos en y/o representamos a terceros que viven en [\[inserte área/ región / país\]](#).

Incluya el nombre del proyecto de la CFI, su nombre y ubicación.

El nombre del proyecto que nos ha perjudicado o que probablemente nos perjudique es [\[nombre del proyecto\]](#), y está ubicado en [\[país/área/región\]](#).

Explique cómo cree que este proyecto ha afectado o afectará directamente y de manera adversa los derechos e intereses de las personas que viven en esta comunidad.

Este proyecto nos ha perjudicado o perjudicará de la siguiente manera: [\[enumere aquí los efectos negativos reales o potenciales del proyecto e indique por qué son tan perjudiciales\]](#).

Aquí indique cualquier contacto anterior que haya tenido con personal de la CFI. Anote las fechas de todas las reuniones e incluya las notas o intercambios junto con su solicitud.

Nos hemos comunicado con [\[nombre del miembro del personal de la CFI\]](#) Hemos hablado/nos hemos reunido con [\[nombre del miembro del personal de la CFI\]](#) y conversamos sobre [\[contenido de su conversación\]](#). En estos intercambios no se han tratado adecuadamente nuestras inquietudes porque [\[explique por qué el miembro del personal de la CFI no pudo responder a sus inquietudes\]](#). Por consiguiente deseamos presentar nuestro reclamo ante el CAO.

Si las conoce, enumere las políticas o procedimientos que en su opinión la CFI ha transgredido como consecuencia de este proyecto, por ejemplo la Política de Género (PO 4.20).

Creemos que la CFI ha incumplido con sus procedimientos operativos y directrices, específicamente [\[enumere las políticas aquí\]](#).

Explique por qué piensa que la CFI debe revisar este proyecto. Indique cuál piensa usted que debe ser la solución y cómo debería la CFI resolver la situación.

Quisiéramos que la CFI compense el daño hecho de la siguiente manera [\[indique qué le gustaría que hiciera la CFI para compensar el daño a su comunidad\]](#).

Incluya las firmas de las personas que solicitan la investigación y la fecha. Adjunte toda información pertinente a su solicitud, como notas de las reuniones, diagramas del proyecto o mapas del área.

Comunicación con el Mecanismo Independiente de Revisión del BERD

Información de contacto:

Chief Compliance Officer
European Bank for Reconstruction and Development
One Exchange Square
London EC2A 2JN
United Kingdom

Fax: + 44 207 338 7633

Correo electrónico: irm@ebrd.com

Visite el [sitio web MIR](#)



Documentos de Proyecto:

- Después de recopilar información inicial, el proyecto será sometido a tres tipos distintos de revisión: conceptual, final y del Directorio. Después de la Revisión del Directorio, el BERD reconoce oficialmente el proyecto, que se presenta para firma.
- Después de firmar los contratos, el gobierno y el BERD asignan fondos y empieza la ejecución del proyecto.
- Puede presentar un reclamo en cualquier momento del ciclo del proyecto o 12 meses después de finalizado éste, o del último desembolso de fondos. Si el proyecto todavía está pendiente de la aprobación del Directorio, o si no requiere su aprobación, el Banco tiene que haber dado claras señales de que el proyecto está en estudio. Conozca más acerca del ciclo del proyecto del BERD [aquí](#).
- Busque la base de datos de proyectos del BERD [aquí](#).

Política de género en el BERD:

- La participación del Departamento de Medio Ambiente y Sostenibilidad (DMAS) garantizaría la mitigación efectiva del impacto de género de los proyectos al hacer cumplir las salvaguardias de igualdad de género aplicables a normas laborales, al reasentamiento, la población indígena y vulnerable, al igual que a la salud pública y la seguridad. Para mayor información, véase la [Política Ambiental y Social \(2008\)](#) del BERD.
- El DMAS requiere una revisión de las herramientas y reglamentos para incorporar un enfoque centrado específicamente en el impacto negativo y la discriminación de género entre la fuerza laboral y las comunidades afectadas.
- Es preciso utilizar herramientas de medición y monitoreo para determinar el impacto de los proyectos de inversión y cooperación técnica en la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, incluyendo indicadores con enfoque de género.
- Es necesario recopilar datos (incluyendo datos desglosados por sexo) relacionados con la participación económica de las mujeres, si hay o no igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Estos datos deben estar disponibles para el público.
- Véase la versión completa del Plan de Acción de Género del BERD [aquí](#).

Recursos electrónicos:

- Comuníquese con la [Oficina de País](#).
- Encuentre información sobre [proyectos](#) en su país.
- Encuentre más información sobre los [procedimientos](#) del Mecanismo Independiente de Revisión del BERD.
- Vea [casos anteriores](#) presentados ante el Mecanismo Independiente de Revisión del BERD.
- Vea un resumen de los [tiempos límite](#) del Mecanismo Independiente de Revisión del BERD.
- Encuentre más información sobre [cómo presentar un reclamo](#) ante el Mecanismo Independiente de Revisión del BERD.
- Vea un [modelo de formulario de solicitud](#) para presentar un reclamo ante el Mecanismo Independiente de Revisión, que también se muestra a continuación.

Modelo de Formulario de Solicitud de Investigación al Mecanismo Independiente de Revisión del BERD:

Adaptado del folleto del Mecanismo Independiente de Revisión del BERD.

Indique su nombre y el de otros solicitantes, y la información de contacto pertinente (dirección, teléfono, fax, correo electrónico). Si hubiera algún representante incluya prueba de sus calificaciones y las razones por las cuales se decidió que representara a las personas afectadas. Optativo: puede solicitar que su identidad y la de los solicitantes se mantengan confidenciales.

Nosotros, [\[inserte su nombre\]](#), vivimos en y/o representamos a [\[inserte nombre de la comunidad\]](#) que vive en [\[inserte área/ región / país\]](#).

Incluya el nombre del proyecto del BERD, el país y su ubicación.

El nombre del proyecto que nos ha perjudicado o que probablemente nos perjudique es [\[nombre del proyecto\]](#), y está ubicado en [\[país/área/región\]](#).

Explique cómo cree que este proyecto ha afectado o afectará **directa y negativamente** **adversa** los derechos e intereses de las personas que viven en esta comunidad.

Este proyecto nos ha perjudicado o perjudicará de la siguiente manera: [\[enumere aquí los efectos negativos reales o potenciales del proyecto e indique por qué son tan perjudiciales\]](#).

Aquí indique cualquier contacto anterior que haya tenido con personal del BERD. Anote las fechas de todas las reuniones e incluya las notas o intercambios junto con su solicitud.

Hemos hablado/nos hemos reunido con [\[nombre del personal del BERD\]](#) y conversamos sobre [\[contenido de su conversación\]](#). En estos intercambios no se han tratado adecuadamente nuestras inquietudes porque [\[explique por qué el miembro del personal del BERD no pudo responder a sus inquietudes\]](#). Por consiguiente deseamos presentar nuestro reclamo ante el MIR.

Si las conoce, enumere las políticas o procedimientos que en su opinión el BERD ha transgredido como consecuencia de este proyecto, por ejemplo el Plan de Acción de Género del BERD.

Creemos que el BERD ha incumplido con sus procedimientos operativos y directrices, específicamente [\[enumere las políticas aquí\]](#).

Explique por qué piensa que el BERD debe revisar este proyecto. Indique cuál piensa que debe ser la solución y cómo debería el BERD resolver la situación.

Quisiéramos que el BERD compense el daño hecho de la siguiente manera [\[indique qué le gustaría que hiciera el BERD para compensar el daño a su comunidad\]](#).

Incluya las firmas de las personas que solicitan la investigación y la fecha. Adjunte toda correspondencia con el personal del Banco, cualquier nota, mapa o diagrama del área del proyecto (si fuera necesario) y cualquier otra prueba que respalde su solicitud.

Sección III: estudios de caso



La Sección III de esta guía presenta tres estudios de caso con el fin de que usted y las comunidades locales puedan identificar situaciones en las que el diseño y ejecución de proyectos violan las políticas relacionadas con género. Esta sección ilustra situaciones reales en las que las mujeres en particular sufrieron los efectos de las actividades de proyectos que violaban las políticas de las IFI. Los siguientes estudios de caso tratan de proyectos reales de las IFI y describen los tipos de actividad sobre los que se puede dar parte a los mecanismos de rendición de cuentas.¹⁰

Estudio de caso 1- En 2003, la Corporación Financiera Internacional (CFI) y el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD) financiaron el Proyecto de Oleoducto Baku-Tbilisi-Ceyhan (BTC), un proyecto de construcción de un oleoducto de 1,760 Km. para transportar petróleo a través de Europa Oriental. El Proyecto BTC fue revisado por el mecanismo de rendición de cuentas de la CFI (que es parte del Grupo del Banco Mundial) por reclamos que no estaban relacionados con aspectos de género. En nuestro estudio de caso, identificamos efectos del proyecto que violan las políticas de la CFI relacionadas con género y que debían haber sido parte del reclamo.

Estudio de caso 2- El Proyecto de Desarrollo del Transporte Meridional de Sri Lanka (PDTM), financiado por el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), supuso la construcción de una carretera de 126 Km. En 2004, algunos ciudadanos de Sri Lanka presentaron un reclamo acerca del PDTM ante el Panel de Revisión de Cumplimiento del BAsD, cuya conclusión fue que el proyecto no se ajustaba a las políticas del BAsD sobre reasentamientos involuntarios, el medio ambiente y género. Nuestro estudio de caso describe los tipos de actividades del proyecto que violaron las políticas del BAsD relacionadas con género.

Estudio de caso 3 - El Proyecto Hidroeléctrico Bujagali es un proyecto de una represa que está en marcha en Uganda con financiamiento del Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo (BAfD). Este proyecto ha sido revisado tanto por el Panel de Inspección del Banco Mundial como por el Mecanismo Independiente de Revisión (MIR) del BAfD. Nuestro estudio de caso se centra en un reclamo registrado en el MIR. Aunque no se incluyeron inquietudes específicas de género en el reclamo, el informe de revisión del MIR concluyó que el proyecto violaba las políticas del BAfD relacionadas con género.

Lo presentamos aquí para ilustrar cómo el diseño del proyecto, en especial los aspectos de consulta, participación y compensación, violaron las políticas de

¹⁰ Debido a falta de recursos, no pudimos recabar información en el terreno sobre proyectos activos para evaluar los efectos relativos a género en las comunidades. Por consiguiente, utilizamos reclamos reales que han sido revisados por mecanismos de rendición de cuentas de varias IFI, con el objeto de mostrar el impacto real o potencial de los tres proyectos de IFI que parecen violar sus políticas de género.

género del BAfD.

Esta pequeña muestra de estudios de caso revela varios problemas relacionados con género en los proyectos de las IFI para que los grupos de ciudadanos los revisen con espíritu crítico y ayuden a decidir si presentan un reclamo ante los mecanismos de rendición de cuentas.

Estudio de caso 1: Baku-Tbilisi-Ceyhan (BTC)

Proyecto del Oleoducto 2003-2009

Costo total del proyecto: USD 3,600 millones

Financiadores IFI: Corporación Financiera Internacional (CFI) y el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD)

Sector: Industria Extractiva

Región: Europa Oriental

Descripción de proyecto: El Proyecto de Oleoducto BTC fue desarrollado por un grupo internacional de 11 socios, encabezados por *British Petroleum*, para transportar crudo desde el mar Caspio hasta el Mediterráneo por medio de la construcción de un oleoducto de 1,760 Km. que atraviesa Azerbaijón, Georgia y Turquía.

Políticas y normas de la CFI y el BERD relacionadas con género:

- La Política sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la CFI requiere asegurarse de que sus clientes cumplan con ciertas normas de desempeño. La norma de desempeño 1 requiere que sus clientes: a) determinen si hay personas o grupos que por razones de género son afectados por el proyecto de una manera "diferenciada" o "desproporcionada"; y b) propongan y apliquen distintas medidas para mitigar los efectos negativos, de modo que los principales perjudicados no sean personas o grupos afectados de manera desproporcionada.
- El BERD hizo público su primer Plan de Acción de Género en 2008, el cual contiene requisitos de transversalización de género y exige el desarrollo de herramientas de medición y monitoreo para evaluar el impacto de los proyectos en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

¿Cómo viola este proyecto las normas relacionadas con género, citadas más arriba?¹¹

- No se consultó adecuadamente a las mujeres de las comunidades afectadas durante las fases de preparación y ejecución del proyecto. Aunque las organizaciones locales de mujeres participaron en los seis foros de múltiples partes interesadas de la CFI/BERD, las mujeres de las comunidades afectadas tuvieron poca representación.
- El proyecto ha provocado un incremento del trabajo sexual, el acoso sexual y la trata de mujeres en las comunidades a lo largo del oleoducto. El aumento del trabajo sexual y del acoso sexual a las mujeres se vinculó a la demanda creada por un número mayor de trabajadores de la construcción tanto nacionales como extranjeros que habían dejado a sus familias para trabajar en este proyecto. El tráfico de mujeres obedece con frecuencia a la necesidad de satisfacer la demanda creciente de trabajadoras sexuales.
- El proyecto ha aumentado las enfermedades, en especial las de transmisión sexual, en la región. Los problemas de salud identificados incluyen mayores tasas de mortalidad materno-infantil, anemia entre niños y mujeres, niños nacidos muertos, abortos y casos de ETS/VIH.¹² El incremento de enfermedades y partos de niños nacidos muertos en las comunidades afectadas por el Proyecto BTC se atribuye a la contaminación atmosférica y la radiación de las actividades del proyecto.
- El proyecto ha empeorado las condiciones socioeconómicas de las comunidades locales, en especial las mujeres agricultoras cuya tierra fue expropiada para la construcción del oleoducto. Éste disminuyó el acceso de las mujeres a recursos naturales, infraestructura y empleo.¹³

Mecanismos de rendición de cuentas disponibles:

- La Oficina del Asesor en Cumplimiento /Ombudsman (CAO) en la CFI.
- Mecanismo Independiente de Revisión(MIR) en el BERD.
- Véase paso a paso los procesos de presentación de reclamos en las páginas informativas.

¹¹ Las inquietudes relacionadas con cuestiones de género presentadas aquí se basan en la evaluación de campo del Proyecto BTC realizada por Gender Action y CEE Bankwatch. Véase Boom Time Blues: Big Oil's gender impacts in Azerbaijan, Georgia and Sakhalin (2006). Disponible en www.genderaction.org/images/boomtimeblues.pdf

¹² El aumento de la violencia y la prostitución también incrementó las tasas de ETS y VIH en la región.

¹³ Gender Action y CEE Bankwatch determinaron que las oportunidades de empleo en el oleoducto BTC eran escasas para las mujeres, cuya mayoría trabajaba por contrato de corto plazo, al igual que la falta de transparencia para reclutar, contratar y despedir sin explicaciones claras. Véase Boom Time Blues: Big Oil's gender impacts in Azerbaijan, Georgia and Sakhalin (2006). Disponible en www.genderaction.org/images/boomtimeblues.pdf

**Estudio de caso 2: Proyecto de Desarrollo del Transporte Meridional
Sri Lanka (1999-2009)**

Costo total del proyecto: USD 90 millones

Financiador IFI: Banco Asiático de Desarrollo

Sector: Infraestructura/Transporte

Región: Asia

Descripción del proyecto: El Proyecto de Desarrollo del Transporte Meridional (PDTM) es una inversión de infraestructura en Sri Lanka financiada por el BASD, que consiste en la construcción de una nueva carretera de 125 Km. que une Kottawa en los suburbios de Colombo a Godagama Matara en la provincia meridional de Sri Lanka. El objetivo del proyecto es reducir la pobreza y promover el desarrollo social y económico de la región meridional de Sri Lanka.

Normas relacionadas con género que el BASD debe cumplir:

- La Política de Género y Desarrollo del BASD requiere un análisis de los proyectos propuestos desde la perspectiva de género y que ésta se tenga en consideración en todas las etapas del ciclo de los proyectos. Estas etapas consisten en la identificación, preparación, valoración, ejecución y evaluación.¹⁴
- El Manual Operativo de Políticas del BASD menciona específicamente el compromiso del Banco de garantizar que las inquietudes de género sean tomadas en cuenta en todos los proyectos, incluyendo los del sector de infraestructura.¹⁵
- El Manual de Operaciones y Procedimientos del BASD requiere un análisis detallado de género como componente esencial de la Evaluación Social y de Pobreza Inicial para proyectos que probablemente tengan un impacto sustancial de género.¹⁶

Cómo este proyecto viola las normas relativas a género citadas más arriba¹⁷:

¹⁴ Política de Género y Desarrollo del BASD (1998). Disponible en: <http://www.adb.org/Gender/policy-gad.asp>

¹⁵ OM Section C2/BP (2006). Disponible en: www.adb.org/Documents/Manuals/Operations/OMC02-25Sep06.pdf

¹⁶ OM Section C2/OP (2006). Disponible en: www.adb.org/Documents/Manuals/Operations/OMC02-25Sep06.pdf Véase el párrafo 6, 33 y 34 de la Política de Reasentamiento Involuntario del BASD (1995). Disponible en: www.adb.org/documents/policies/involuntary_resettlement/default.asp. Párrafo 30 de la Política Ambiental del BASD (2002). Disponible en: www.adb.org/documents/policies/environment/default.asp?p=policies.

¹⁷ El impacto de género aquí presentado se basa en una lista de actualizaciones de proyectos recopilada por el Centro de Información del Banco (CIB) disponible en: <http://www.bicusa.org/en/Project.37.aspx>. Documentos de proyectos del BASD disponibles en: <http://www.adb.org/Projects/STDP/> y la página web del Panel de Revisión de Cumplimiento del ADB: <http://lnadbq4.adb.org/dir0035p.nsf?Open>

- Aunque el proyecto tuvo un impacto muy negativo en las mujeres, no se llevó a cabo un análisis de género para evaluar con eficiencia el impacto del proyecto en hombres y mujeres.

Las personas que viven en la comunidad afectada han sufrido los efectos materiales negativos del proyecto, provocados por la construcción del PDTM a través de su comunidad. Estos efectos han significado pérdida de hogares, tierra y medios de vida sin compensación alguna. Las mujeres poseen más de un tercio de la tierra y los hogares afectados. La pérdida de tierra y hogares creó y empeoró las dificultades sociales y económicas, en especial para los grupos de población vulnerables como las mujeres que son jefes de familia.

- Las evaluaciones ambientales y sociales requeridas por el BASD no se realizaron nunca. El incumplimiento de este requisito provocó perjuicios al medio ambiente en humedales productivos, lo cual dejó a los agricultores, sobre todo a las mujeres productoras, sin tierra y sin empleo. No se han reemplazado las tierras agrícolas de la mayoría de los agricultores. Entre 2000 y 2002, alrededor del 20% de los trabajadores agrícolas ya había perdido tierras cultivables por el proyecto. Entre las personas más afectadas estaban muchas mujeres que trabajaban en las haciendas.

- El proyecto llevó a un reasentamiento forzoso carente de un componente de género. En algunos casos, las comunidades se han visto obligadas a trasladarse a otras tierras sin agua ni instalaciones sanitarias o electricidad. El reasentamiento forzoso ha causado sufrimiento para muchas personas, sobre todo las mujeres, las personas con capacidades diferentes y los ancianos.

- El reasentamiento involuntario y el desplazamiento de población que supone, obligó a los miembros de las familias a vivir separados unos de otros. Este trastorno de las redes sociales y familiares aumentó las responsabilidades de las mujeres en el hogar, como cuidar de los niños, los enfermos y los ancianos.

Mecanismos de rendición de cuentas disponibles:

El mecanismo de rendición de cuentas del BASD consta de dos fases. La primera consiste en llevar a cabo consultas menos formales con un facilitador especial de proyectos (FEP). La segunda es más formal y consiste en celebrar reuniones con un Panel de Revisión de Cumplimiento (PRC). Dos o más personas que sean ciudadanas del país prestatario, o extranjeros reconocidos como representantes locales (o cuando no se cuente con representación local, un representante no local), pueden presentar reclamos ante el mecanismo de rendición de cuentas del BASD si demuestran que sus derechos e intereses se ven afectados directa, material y negativamente por un proyecto propuesto o financiado por el BASD. Vea los procesos de reclamo paso a paso en las páginas informativas.

**Estudio de caso 3: Proyecto Hidroeléctrico Bujagali,
Uganda (2007-2010)**

Costo total del proyecto: USD 750 millones

Financiado por IFI: Banco Africano de Desarrollo

Sector: Energía

Región: África

Descripción del proyecto: El Banco Mundial y el BAfD financian el Proyecto Hidroeléctrico Bujagali. El proyecto consiste en construir una central eléctrica en las Cataratas del Bujagali, Río Nilo, Uganda. La construcción consta de tres proyectos de construcción a gran escala: i) una cantera para producir agregados y piedras de relleno para una represa; ii) planta mezcladora para producir concreto en el sitio; y iii) encofrado para desviar agua durante la construcción de una represa. Se prevé que esta empresa ayudará a Uganda a producir energía menos costosa para uso nacional y para exportar a países vecinos.

Normas relativas a género que el BAfD debe cumplir:

- El párrafo 5.4 de la Política de Género requiere que el personal del Banco incorpore un análisis de género y que se tenga en consideración los aspectos de género en todas las operaciones del Banco.
- El párrafo 3.3 (b) de la Política de Reasentamiento requiere que el personal del Banco ponga la información acerca del proyecto propuesto y los planes de reasentamiento y rehabilitación a disposición del público local y las organizaciones nacionales de la sociedad civil de "una manera oportuna y de forma que sea apropiada y comprensible para la población local", con atención a los niveles de escolaridad y el establecimiento de redes, que "pueden diferir por razones de género".¹⁸
- El párrafo 3.3(b) de la Política de Reasentamiento requiere que el personal del Banco preste cuidadosa atención a la organización de reuniones, incluyendo la posibilidad de celebrar reuniones aparte con las mujeres y garantizar una representación justa a las que sean cabezas de familia.
- El párrafo 3.3(c) de la Política de Reasentamiento requiere que el personal del Banco preste especial atención a las necesidades de los grupos desfavorecidos, que según su definición están compuestos "por personas que viven por debajo de la línea de pobreza, los sin tierra, los ancianos, las mujeres y los niños, y las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas, incluyendo las que carecen de títulos legales de propiedad y hogares

¹⁸ Política de Reasentamiento Involuntario (2003). Disponible en: <http://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Policy-Documents/10000009-EN-BANK-GROUP-INVOLUNTARY-RESETTLEMENT-POLICY.PDF>

encabezados por mujeres”.

- El Manual de Operaciones (MO) establece en el párrafo 7 que “El equipo de evaluación debe prestar especial atención a las cuestiones relacionadas con pobreza, género, población y participación”.¹⁹
- Las políticas del BAfD también requieren que el dueño del proyecto garantice la realización de “consultas coherentes con las partes interesadas y las comunidades afectadas.”²⁰ Según el párrafo 6.30 de la Política de Gobernanza “Se prestará especial atención a que haya mayor participación en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto para que se incluya a las mujeres y, sobre todo, a grupos que las representen de manera creíble”. El párrafo 7 del Manual de Operaciones dispone que “El equipo de evaluación debe prestar especial atención a las cuestiones relacionadas con ... participación”. La Política de Género estipula en el párrafo 6.1.9 “Puesto que los puntos de vista de las mujeres no siempre se toman en cuenta, las misiones de programa/proyecto del Banco ... adoptarán medidas especiales para asegurarse de la participación plena de las mujeres en estos procesos”.

Cómo este proyecto viola las normas relativas a género citadas más arriba²¹:

- De acuerdo con los cálculos del Panel de Cumplimiento, el proyecto del Bujagali financiados por el BAfD y el Banco Mundial desplazarán alrededor de 13,760 personas (3,190 hogares), lo que provocará la pérdida de algunos de sus bienes. De este grupo, 953 personas (205 hogares) serán desplazadas físicamente y perderán sus hogares.²²
- El Informe del Panel del MIR concluyó que “las referencias superficiales a las dimensiones de género de este proyecto en los documentos del Banco constituyen incumplimiento de los requisitos plasmados en el MO y la Política de Género”²³. El Panel también concluyó que “la falta de datos disponibles plantea interrogantes sobre la habilidad del personal del Banco para cumplir con el párrafo 5.4 de la Política de Género, que requiere que el personal incorpore el análisis y considere aspectos de género en todas las operaciones del Banco”. Si bien parece que se prestó cierto grado de atención a estos aspectos, por ejemplo los esfuerzos hechos por pagar indemnizaciones de tal manera que se protejan los intereses de ambos cónyuges, no parecen haberse realizado consultas adecuadas con las mujeres afectadas ni que se haya respondido como es debido a sus inquietudes en los planes de reasentamiento y compensación. El Panel se basó en estos hallazgos para concluir que el Banco no

¹⁹ OM600. Disponible en: www.afdb.org/pls/portal/url/ITEM/5CBFDA86F41A8483E040C00A0C3D6A47

²⁰ Véase el párrafo 3.3(a) de la Política de Reasentamiento Involuntario y los párrafos 5.3 y 28 de los Procedimientos Ambientales para el Sector Privado. Disponible en: <http://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Policy-Documents/ESAP%20pour%20Prive%20Secteur%20Operation.pdf>

²¹ El reclamo presentado al MIR no incluyó ningún impacto de género. Sin embargo, nuestro análisis se basa en el Informe de Revisión de Cumplimiento del MIR que determinó que el proyecto había transgredido la Política de Género del BAfD 2001. La Solicitud de Revisión de Cumplimiento y el Informe de Revisión de Cumplimiento están disponibles en:

http://www.afdb.org/portal/page?_pageid=473,19836287&_dad=portal&_schema=PORTAL

²² Basado en el Informe MIR.

²³ Ibid.

había cumplido con la Política de Género.

- La comunidad afectada reclama que el proceso de reasentamiento está incompleto y que todavía hay cuestiones pendientes de resolver, como la pérdida de sus medios de vida, una indemnización inferior a la esperada, la incapacidad de obtener títulos de propiedad seguros y la falta de consultas adecuadas.²⁴ La comunidad también plantea problemas específicos relacionados con la indemnización a las personas trasladadas al sitio de reasentamiento en Naminya. Estos problemas incluyen la mala calidad de las casas recibidas, la falta de títulos de propiedad de las tierras otorgadas en compensación y las promesas incumplidas de proporcionar a la comunidad una escuela primaria, centro comunitario, clínica de salud y un camino que conecte la comunidad con el camino principal, un mercado, y oportunidades de empleo y generación de ingresos.
- La comunidad afectada reconoció que los dueños del proyecto sí les consultaron. Sin embargo, argumentaron que la consulta fue insuficiente, pues no se les ofreció la oportunidad de una verdadera participación en el proceso de toma de decisiones.²⁵ A pesar de las normas de consultas que requiere el BAfD, el Mecanismo Independiente de Revisión (MIR) concluyó que no queda claro si esta falta de consulta constituye incumplimiento.²⁶

Mecanismos de rendición de cuentas disponible:

- En 2004, el BAfD estableció el MIR. Este mecanismo consta de funciones de revisión de cumplimiento y solución de problemas. Si bien el mecanismo puede revisar el cumplimiento de todas las políticas y procedimientos de operación del sector público, sólo puede llevar a cabo revisiones de políticas sociales y ambientales de proyectos del sector privado.
- Véase los procesos de reclamo paso a paso en las páginas informativas.

²⁴ Véase el Informe de Revisión de Cumplimiento. Disponible en: <http://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Compliance-Review/30740990-EN-BUJAGALI-FINAL-REPORT-17-06-08.PDF>

²⁵ Ibid.

²⁶ La opinión del Panel fue que "Si bien no queda claro si esta falta de consulta constituye incumplimiento, sobre todo en vista de los esfuerzos considerables realizados por los dueños del proyecto para consultar con las partes interesadas, al Panel le preocupa que la gerencia del Banco no haya incluido una evaluación de la idoneidad de la consulta llevada a cabo tanto en el caso del Proyecto Hidroeléctrico Bujagali como del Proyecto de Interconexión del Bujagali en los informes de evaluación del proyecto. Asimismo, expresa su preocupación porque algunos grupos afectados por el proyecto parecen saber muy poco sobre los requisitos de consulta del Banco".

Bibliografía

African Development Bank. No date. OM 600. Available at:

www.afdb.org/pls/portal/url/ITEM/5CBFDA86F41A8483E040C00A0C3D6A47

African Development Bank. 2000. Environmental Review Procedures for Private Sector Operations of the African Development Bank. Available at:

<http://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Policy-Documents/ESAP%20pour%20Prive%20Secteur%20Operation.pdf>

African Development Bank. 2001. Environmental and Social Assessment Procedures for the African Development Bank's Public Sector Operations. Available at:

<http://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Policy-Documents/ENVIRONMENTAL%20AND%20SOCIAL%20ASSESSMENT%20PROCEDURES.pdf>

African Development Bank. 2001. Gender Policy. Available at:

<http://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Policy-Documents/10000003-EN-THE-GENDER-POLICY.PDF>

African Development Bank. 2003. Involuntary Resettlement Policy. Available at:

<http://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Policy-Documents/10000009-EN-BANK-GROUP-INVOLUNTARY-RESETTLEMENT-POLICY.PDF>

African Development Bank. 2007a. Request for Compliance Review Uganda: Bujagali Hydropower Project and Bujagali Interconnection Project. Available at:

http://www.afdb.org/portal/page?_pageid=473,19836287&_dad=portal&_schema=PORTAL

African Development Bank. 2007b. Compliance Review Report Uganda: Bujagali Hydropower Project and Bujagali Interconnection Project. Available at:

<http://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Compliance-Review/30740990-EN-BUJAGALI-FINAL-REPORT-17-06-08.PDF>

African Development Bank. Independent Review Mechanism webpage. Available at:

<http://www.afdb.org/en/about-us/structure/independent-review-mechanism/>

Asian Development Bank. 1995. Involuntary Resettlement Policy. Available at:

http://www.adb.org/documents/policies/involuntary_resettlement/involuntary_resettlement.pdf

Asian Development Bank. 1998. Policy on Gender and Development. Available at:

<http://www.adb.org/Gender/policy-gad.asp>

Asian Development Bank. 2002. Environment Policy. Available at:

http://www.adb.org/documents/policies/environment/environment_policy.pdf

Asian Development Bank. 2006. Operations Manual Section C2/BP. Available at: www.adb.org/Documents/Manuals/Operations/OMC02-25Sep06.pdf

Asian Development Bank. 2006. Operations Manual Section C2/OP. Available at: www.adb.org/Documents/Manuals/Operations/OMC02-25Sep06.pdf

Asian Development Bank. 2007. Southern Transport Development Project, Project Documents. Available at: <http://www.adb.org/Projects/STDP/>

Asian Development Bank. Compliance Review Panel Sample Request Form for Investigation. Available at: [http://compliance.adb.org/dir0035p.nsf/attachments/Sample%20request%20letter%20for%20compliance%20review%20-%20English.pdf/\\$FILE/Sample%20request%20letter%20for%20compliance%20review%20-%20English.pdf](http://compliance.adb.org/dir0035p.nsf/attachments/Sample%20request%20letter%20for%20compliance%20review%20-%20English.pdf/$FILE/Sample%20request%20letter%20for%20compliance%20review%20-%20English.pdf)

Asian Development Bank. Compliance Review Panel webpage. Available at: <http://lnadbg4.adb.org/dir0035p.nsf?Open>

European Bank for Reconstruction and Development. 2008. Gender Action Plan. Available at: <http://www.ebrd.com/country/sector/gender/genplan.pdf>

European Bank for Reconstruction and Development. Independent Recourse Mechanism Sample Complaint Form. Available at: <http://www.ebrd.com/about/integrity/irm/procedure/form.pdf>

European Bank for Reconstruction and Development. Independent Recourse Mechanism webpage. Available at: <http://www.ebrd.com/about/integrity/irm/index.htm>

Gender Action and CEE Bankwatch Network. 2006. Boom Time Blues: Big Oil's gender impacts in Azerbaijan, Georgia and Sakhalin. Available at: www.genderaction.org/images/boomtimeblues.pdf

Gender Action and CIEL. 2007. Gender Justice: A Citizens Guide to Gender Accountability at International Financial Institutions. Available at: http://www.genderaction.org/images/Gender%20Justice_Final%20LowRes_2007.pdf

Gender Action. 2008. IFI Audit and Advocacy: A Toolkit for Chinese Civil Society Organizations. Available at: <http://www.genderaction.org/images/Gender%20Action-ChinaToolkitweb.pdf>

Gender Action. 2009. Doubling the Damage: World Bank Climate Investment Funds Undermine Climate and Gender Justice. Available at: http://www.genderaction.org/images/2009.02_Doubling%20Damage_AR.pdf

Inter-American Development Bank. Independent Consultation and Investigation Mechanism Sample Request Form. Available at:
<http://www.iadb.org/aboutus/howweareorganized/index.cfm?lang=en&id=6189>

Inter-American Development Bank. Independent Consultation and Investigation Mechanism webpage. Available at:
<http://www.iadb.org/aboutus/howweareorganized/index.cfm?id=6111>

International Finance Corporation. 2006. Policy on Social and Environmental Sustainability. Available at:
[http://www.ifc.org/ifcext/sustainability.nsf/AttachmentsByTitle/pol_SocEnvSustainability2006/\\$FILE/SustainabilityPolicy.pdf](http://www.ifc.org/ifcext/sustainability.nsf/AttachmentsByTitle/pol_SocEnvSustainability2006/$FILE/SustainabilityPolicy.pdf)

International Finance Corporation. Model Complaint Letter to the Compliance Advisor/Ombudsman. Available at: <http://www.cao-ombudsman.org/howwework/filecomplaint/documents/Complaintlettertemplate.pdf>

International Finance Corporation. Compliance/Advisor Ombudsman webpage. Available at: <http://www.cao-ombudsman.org/>

Kvasov, Alexey. Opening remarks. Launch Event of "The Inspection Panel at 15 Years". Istanbul, Turkey, October 5, 2009. Available at:
http://siteresources.worldbank.org/EXTINSPECTIONPANEL/Resources/380793-1251209848363/Speech_Kvasov_100609.pdf

World Bank. 2001. Operational Policies 4.12: Involuntary Resettlement. The World Bank Operational Manual. Available at:
<http://wbIn0018.worldbank.org/Institutional/Manuals/OpManual.nsf/023c7107f95b76b88525705c002281b1/ca2d01a4d1bdf58085256b19008197f6?OpenDocument>.

World Bank. 2003. Operational Policies 4.20: Gender and Development. The World Bank Operational Manual. Available at:
<http://wbIn0018.worldbank.org/Institutional/Manuals/OpManual.nsf/e8d6890d8eb69565852570c9002e87bb/e8f5eda29748a0038525672c007d0735?OpenDocument>

World Bank. 2003. Bank Procedures 4.20: Gender and Development. The World Bank Operational Manual. Available at:
<http://wbIn0018.worldbank.org/Institutional/Manuals/OpManual.nsf/e8d6890d8eb69565852570c9002e87bb/31425c7a0ecd6bf985256cee00152b74?OpenDocument>.

World Bank. 2005. Operational Policies 4.10: Indigenous Peoples. The World Bank Operational Manual. Available at:
<http://wbIn0018.worldbank.org/Institutional/Manuals/OpManual.nsf/023c7107f95b76b88525705c002281b1/0f7d6f3f04dd70398525672c007d08ed?OpenDocument>

World Bank. 2008. The Inspection Panel Annual Report: July 1, 2007 to June 30, 2008.

Available at:

http://siteresources.worldbank.org/EXTINSPECTIONPANEL/Resources/Insp_Panel_2008_Final-LowRes.pdf

World Bank. Inspection Panel Brochure. Available at:

<http://siteresources.worldbank.org/EXTINSPECTIONPANEL/Resources/BrochureEnglishwhole.pdf>

World Bank. Inspection Panel webpage. Available at:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTINSPECTIONPANEL/0,,menuPK:64132057~pagePK:64130364~piPK:64132056~theSitePK:380794,00.html>



Suite 500

(202) 939-5463

1875 Connecticut Avenue

www.genderaction.org

Washington, DC 20009 USA

info@genderaction.org